

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 80148

Origen: Cámara Senadores - Fá Robaina, Juan Carlos

Análisis: Se declara feriado para el departamento de Salto el 16/06/87, día del 150. aniversario de su creación (art. 1). Se autoriza a los funcionarios públicos de los demás departamentos, nacidos en Salto, que deseen trasladarse a dicho departamento en la fecha indicada, una licencia de dos días (art. 2).-

Título: SALTO (DPTO). CREACION. ANIVERSARIO (150). FERIADO. DECLARACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
02-06-1987	CSS	793/1987	Entrada a Cámara de Senadores.
03-06-1987	CSS	793/1987	Se distribuye repartido. Rep.20059/0 PDF SALTO (DPTO). CREACIÓN ANIVERSARIO(150).FERIADO.DECLARACIÓN.
03-06-1987	CSS	793/1987	Se da cuenta al Cuerpo. Tomo:306 Página:65 Diario:185
03-06-1987	CSS	793/1987	Moción de urgencia. Tomo:306 Página:65 Diario:185 : Fá Robaina, Juan Carlos Se vota afirmativamente la moción propuesta por el señor Senador Fá Robaina para que se declare urgente la consideración de este proyecto (19 en 19, unanimidad).-
03-06-1987	CSS	793/1987	Discusión general. Tomo:306 Página:66 Diario:185 Se vota afirmativamente (26 en 28).-
03-06-1987	CSS	793/1987	Discusión particular. Tomo:306 Página:66 Diario:185 Se vota afirmativamente art.1 (25 en 28). Se vota afirmativamente art.2 (24 en 28).-
03-06-1987	CSS	793/1987	C.SS. sanciona. Tomo:306 Página:66 Diario:185
09-06-1987	CRR	1958/1987	Entrada a Cámara de Representantes.
09-06-1987	CRR	1958/1987	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:628 Página:598 Diario:1940 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
10-06-1987	CRR	1958/1987	Moción de urgencia. Tomo:628 Página:653 Diario:1941 : Cazabán Goncalves, Raúl; Zunini De Lorenzi, Edison Héctor; Pérez Alvarez, Manuel Se vota afirmativamente (72 en 73).-
10-06-1987	CRR	1958/1987	Antecedentes. Tomo:628 Página:653 Diario:1941
10-06-1987	CRR	1958/1987	Texto proyecto inicial. Tomo:628 Página:653 Diario:1941
10-06-1987	CRR	1958/1987	Discusión general. Tomo:628 Página:654 Diario:1941 Se vota afirmativamente (74 en 76).-
10-06-1987	CRR	1958/1987	Discusión particular. Tomo:628 Página:654 Diario:1941 Se vota afirmativamente art. 1º (72 en 74). Se vota afirmativamente art. 2º (73 en 75).-
10-06-1987	CRR	1958/1987	C.RR. sanciona. Tomo:628 Página:654 Diario:1941
10-06-1987	CRR	1958/1987	Texto aprobado. Tomo:628 Página:653 Diario:1941
15-06-1987			Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 15866 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
15-04-1988	CRR	1958/1987	Recepción por parte de Archivo. Folios: 5